

**III. OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE FOMENTO**

**8187** *Resolución de 1 de abril de 2011, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radiogoniómetro de localización hombre al agua, marca Sea Marshall, modelo Sar Finder Mk3, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «Aero Marine S.L.», con domicilio San Martín, 7 - Borreiros, 36378 Gondomar, solicitando la homologación del equipo radiogoniómetro de localización hombre al agua, marca Sea Marshall modelo Sar Finder Mk3, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (R.D. 1185/2006, de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radiogoniómetro de localización hombre al agua.

Marca: Sea Marshall / Modelo: Sar Finder Mk3.

N.º Homologación: 91.0007.

La presente homologación es válida hasta el 20 de julio de 2014.

Madrid, 1 de abril de 2011.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Durántez Gil.